

## Circular informativa

**INFCIRC/1256**

30 de octubre de 2024

**Distribución general**

Español

Original: inglés

---

# Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 23 de octubre de 2024, la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.



## MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/35-197-144578

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

La Federación de Rusia sigue llevando a cabo acciones que amenazan la seguridad física nuclear de Ucrania. Se han registrado los siguientes incidentes:

- 6 de octubre de 2024: se observaron dos aeronaves no tripuladas del tipo Shahed-136 en las inmediaciones de la central nuclear de Ucrania del Sur, en el distrito de Voznesensk, en la región de Mykolaiv;
- 10 de octubre de 2024: se observaron tres aeronaves no tripuladas del tipo Shahed-136 cerca de la central nuclear de Ucrania del Sur, en el distrito de Voznesensk, en la región de Mykolaiv;
- 14 de octubre de 2024: se registró el vuelo de varias aeronaves no tripuladas del tipo Shahed-131/136 en el distrito de Voznesensk, en la región de Mykolaiv, cerca de la central nuclear de Ucrania del Sur;
- 16 de octubre de 2024: se observó el vuelo de múltiples de aeronaves no tripuladas del tipo Shahed-131/136 cerca de la central nuclear de Ucrania del Sur, en el distrito de Voznesensk, en la región de Mykolaiv.

El uso constante y deliberado de aeronaves no tripuladas por parte de Rusia cerca de las centrales nucleares de Ucrania aumenta considerablemente el riesgo para la seguridad nuclear. La presencia de drones a poca distancia de zonas sensibles incrementa el riesgo de que se causen daños a las instalaciones nucleares. Incluso incidentes de poca importancia podrían perturbar la estabilidad operacional de los reactores nucleares o los sistemas asociados, lo cual podría provocar emisiones no controladas de radiación.

Un accidente nuclear causado por la actividad de drones podría tener consecuencias más allá de las fronteras de Ucrania, lo cual entraña graves riesgos para los países y las regiones vecinos. Esos incidentes podrían tener repercusiones catastróficas para el medio ambiente y la salud pública, que afectarían a millones de personas de toda Europa y de otras regiones.

Las acciones de Rusia violan directamente principios fundamentales de la seguridad nuclear estipulados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Esta flagrante indiferencia socava las normas internacionales de seguridad nuclear y sienta un peligroso precedente para otros posibles conflictos que afecten a infraestructura energética esencial.

Los ataques con drones cerca de centrales nucleares entrañan una amenaza para la continuidad y la seguridad de la operación del sector energético de Ucrania. Cualquier perturbación que se cause a estas instalaciones podría perjudicar la operación segura de las centrales nucleares ucranianas.

Secretaría  
OIEA

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[sello]

Viena, 23 de octubre de 2024